



---

Ayuntamiento de Castelló de la Plana

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**Nº y Clase de Sesión:** 7/2021. (ordinaria).

**Día y hora:** 24/11/2021 A LAS 19'00.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Fernando Navarro Cueva

**VICEPRESIDENTE**

D. Omar Braina Bou

**VOCALES**

**Concejales designados.**

D<sup>a</sup> Susana Fabregat Carrasquer          Grupo Político Municipal PP

**Representantes de asociaciones de vecinos.**

D<sup>a</sup> Teresa Salvador Bellés          AA VV Zona Centro

**Representante AMPAs**

D<sup>a</sup> Carmen M.<sup>a</sup> Serralde Edo          ACPA Escuelas Pías

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Marta Mulet Vilar

**Orden del día.**

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de octubre de 2021

2º.- Información Fireta de Santa Llúcia

3º.- Actividades distrito.

4º.- Despacho extraordinario

5º.- Ruegos y preguntas

En la sala n.º 116 del Edificio Menador, siendo las 19 horas del día 24 de noviembre de 2021, bajo la presidencia del Sr. Fernando Navarro Cueva, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

**1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en fecha 27 de octubre de 2021.**

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

**2º.- Información Fireta de Santa Llúcia.**

El Sr. Navarro comunica que el próximo sábado 11 de diciembre se celebrará en la Plaza Mallorca de la ciudad la Fira de Santa Llúcia. Indica que los gastos de la organización se asumirán por las concejalías de Comercio y Fiestas, y que se están tramitando las últimas gestiones sobre infraestructuras y contactos con las y los comerciantes y entidades del barrio.

Por razones sanitarias vinculadas al COVID-19, no resultará posible la habilitación en la plaza de espacios donde poder comer, pero sí se permitirá la venta de productos de alimentación.

**3.- Actividades Distrito**

El Presidente de la Junta comunica que la situación sanitaria impide la celebración del mercado medieval este año.

El Sr. Braina informa de que se celebrará en el mes de diciembre la cabalgata de Reyes y que la aparición del Cartero Real está prevista en la Plaza Huerto Sogueros y en los barrios periféricos de la ciudad. Apunta que todos los actos públicos de las fiestas navideñas se organizarán evitando al máximo las aglomeraciones de público.

**4º.- Despacho extraordinario.**

No hay asuntos a tratar.

**5º.- Ruegos y preguntas.**

El Sr. Navarro plantea que se está intentando mejorar la planificación de la actividad del Distrito Centro. A tal fin, solicita a aportación de sugerencias y propuestas de mejora a desarrollar en el próximo año. Presenta la siguiente propuesta:

.- Organización de una jornada dedicada al ofrecimiento de información acerca de los estudios de movilidad y bajas emisiones realizados en la ciudad, la asunción de obligaciones por parte de las ciudades para paliar los efectos consecuencia del cambio climático, y el debate acerca de la especial afectación del Distrito Centro y el caso histórico.



---

**Ayuntamiento de Castelló de la Plana**

.- Desarrollo de acciones para el análisis de la representatividad de los órganos de participación territorial. Se propone la creación de un grupo de trabajo para la aportación y el estudio de propuestas para la modificación del actual Reglamento regulador de la actividad y organización de las Juntas de Distrito. Plantea también la necesidad de recibir y ofrecer formación sobre este tema.

La Sra. Salvador solicita la presencia en una próxima reunión de la Junta del Concejal responsable del alumbrado de la ciudad. Comunica las quejas de numerosas vecinas y vecinos que consideran que la iluminación de la zona centro de la ciudad es insuficiente, y que no ocurre lo mismo en otros distritos.

La Sra. Salvador pregunta también por la fecha de entrada en vigor de las sanciones por el acceso de vehículos no autorizados a la zona centro. El Sr. Navarro contesta que a partir del día 10 de enero comenzará la imposición de sanciones. Indica que se habilitará una web que permitirá la solicitud de acceso por un día .

Carmen M.<sup>a</sup> Serralde insiste en la denuncia de que la iluminación de la zona centro de la ciudad es insuficiente. Plantea asimismo que es necesario mejorar la limpieza de contenedores y calles, y solicita el estadillo de planificación de las tareas de limpieza viaria.

La Sra. Fabregat plantea, en relación con el tema de la iluminación, que la escasa intensidad de luz genera sensación de inseguridad en la ciudadanía. Solicita la presencia del Sr. José Luis López para debatir acerca de la situación del ambulatorio de la Plaza Constitución. Para finalizar su intervención, felicita a la Corporación por la adecuación de la esquina de la Calle Alloza con la Calle Colón.

Y siendo las 19 horas y 40 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.